

VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDICIÓN Y FACTORES CONDICIONANTES: ESTUDIO DE CASO PARA UNA UNIVERSIDAD

GENDER VIOLENCE, MEASURING AND CONDITIONING FACTORS: A CASE OF STUDY FOR ONE UNIVERSITY

Rebeca Sahara Débora Muñoz Leal[‡]
UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

- **RESUMEN:** ¿Qué factores son determinantes para disponer a mujeres a padecer violencia de género? ¿Qué rasgos distintivos o patrones específicos mantienen las jóvenes universitarias que las hacen propensas a ser víctimas de la violencia de género? Reconocida por numerosos autores, este tipo de violencia se incrementa en edades más jóvenes y productivas de la mujer, por ejemplo, en la etapa universitaria. Esta investigación explora las formas de la violencia de género hacia las mujeres en la Universidad Cristóbal Colón de la ciudad de Veracruz (México). Mediante la implementación de un cuestionario y el uso de un modelo de regresión *logit* se analizan las diferentes variables que propician la violencia de género, y de igual forma se presenta la elaboración de un índice que determina el grado de violencia de género que padecen las universitarias en ésta institución académica.
- **PALABRAS CLAVE:** Microeconomía, violencia de género, índice determinador de violencia.
- **JEL-CLASSIFICATION:** Z10, D0.
- Recepción: 01/08/2016 Aceptación: 04/09/2016

[‡]Correo electrónico: mldebo@gmail.com.

- **ABSTRACT:** Which factors are determining for becoming women in victims of violence? Which distinctive features or specific standards young college female students have, that make them more prone to be victims of this abuse? The new scientist researches show that violence against women is increasing also in early stages like college age. This paper presents results of a study in the Cristobal Colon University of Veracruz city (Mexico), explaining the phenomena inside the university at the same time as it will be exposed an internal violence rate and exploring the possible factors that increase violence against women.
- **KEYWORDS:** Microeconomics, violence against women, violence rate.

Introducción

Para hablar de violencia de género se debe tener en cuenta que es una problemática no sólo nacional, sino que también es un caso de estudio a nivel internacional debido a sus diferentes magnitudes y formas en que se manifiesta (Londoño y Guerrero, 1999) Por ejemplo, desde 2006 se muestra en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones los Hogares (ENDIREH) que un 43% aproximadamente de las mujeres que tienen o han mantenido una relación han sufrido algún tipo de maltrato por parte de sus parejas, por ejemplo la agresión física, humillación.

Yakin Ertürk (2011 en OACNUDH, 2011) asegura que dentro del contexto mexicano la violencia de género es un complicado fenómeno de difusa magnitud, siendo esta violencia un primer asomo de problemas sistémicos complejos que combinado a una arraigada desigualdad de género con un sistema jurídico y de gobierno, no ha demostrado eficiencia contra los actos de violencia, incluyendo los de género. Por ejemplo, Alvarado, Salvador, Estrada y Terrones (1998) mencionan que fue hasta 1960 cuando

comenzó a reconocerse a la violencia de género como un fenómeno social y no un caso de patología aislada o hecho poco frecuente.

De acuerdo a los datos de la ONWOMEN5 (2012) el 50% de las víctimas femeninas fallecidas víctimas de violencia de género fueron asesinadas por su pareja o un familiar varón, también la organización muestra que 8 de cada 10 mujeres en el mundo son víctimas de algún tipo de violencia y de éstas ocho, seis no son conscientes que viven en un ambiente violento, la mayoría de las veces debido a cuestiones de contexto social. INEGI declara que para el 2013 los estados con mayor tasa de feminicidios fueron Durango, Guerrero, Chihuahua, Zacatecas y Coahuila con 13 y 6 defunciones por cada cien mil mujeres. Para el 2014, INEGI estima que diariamente se asesinaron siete mujeres en el país, de igual forma, se estimó que 2 de cada 3 mujeres fue víctima de violencia por parte de sus parejas (cercano a los datos presentados por la ONU:1 de cada3) En este mismo año, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a partir del informe “Estudio de la implementación de tipo penal de feminicidio en México: Causas y consecuencias 2013” y el reporte preliminar “Avances y retrocesos en la protección de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar”, ambos del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) se detectaron las entidades con mayor agresión femenina: Chiapas, Chihuahua, Guerrero y Oaxaca. El estado de Veracruz ocupa el décimo lugar nacional a nivel de violencia emocional con 35%, décimo quinto en violencia física con 19.6% y el sexto en violencia sexual con 7.7% (Según datos de PAINMEF 2007) En 2016, el gobierno del estado ha declarado que en el transcurso del año han existido84 asesinatos de mujeres en el estado por razones de género y existen 170 mujeres y niñas desaparecidas. Se es claro que a mayor grado

⁵ Organización de las Naciones Unidas a favor de la mujer.

de estudios, menor es el índice de aceptación de violencia, pero ¿Qué pasa cuando las estadísticas muestran lo contrario? ¿Qué factores personales o sociales son más preponderantes en las jóvenes universitarias que las hacen más predispuestas a permanecer en una relación de violencia?

1. REVISIÓN DE LA LITERATURA RELEVANTE

Entre las diversas formas de violencia, 3 de cada 10 mexicanas mayores de 15 años han sufrido violencia laboral (hostigamiento y acoso en lugares de trabajo, por ejemplo) de igual forma, violencia académica que va desde agresiones hasta intimidaciones o discriminaciones. Existe un 40% de mujeres mexicanas que han sido víctimas de violencia en espacios públicos como calles, cine o transporte, iglesias, etc. Cívicus (2009) mostró en su estudio que los espacios comunitarios o públicos son los más propicios para la violencia sexual (Este estudio arroja un 42% de víctimas en espacios públicos por parte de desconocidos) De éste grupo 43% tuvo violencia sexual y un 92% intimidación. Otro 6% ha padecido violencia patrimonial (despojo o robo de propiedades) y un 16% ha sufrido de violencia familiar, o sea el maltrato por un pariente sea consanguíneo o no⁶ Dichos resultados concuerdan con las aportaciones de Humphreys, Lee, Neylan, y Marmar (2001) que mencionan los altos costos que la violencia propicia debido a las diversas agresiones que reciben las víctimas, implicando aumento de gastos en programas sociales y de salud, además de lentos procesos de recuperación de salud tanto física como emocional.

De acuerdo a la ubicación geográfica de la violencia de género en México, se obtiene que las zonas urbanas reflejen más algún tipo de violencia (42%) que las zonas rurales (32%) y con respecto a las edades, no existe un

⁶ De acuerdo a los resultados de ENDIREH (2006).

límite o una edad inicial, ya que la violencia puede no sólo ser ejercida por la pareja⁷ (Humphreys et. al) sin embargo, se presentan cifras de 45.6% de mujeres maltratadas por su pareja en edades de 15 a 34 años de edad.

Para los casos de violencia física y emocional, se tienen las aportaciones de Alvarado et. al. en su estudio para la ciudad de Durango donde 39% de las mujeres encuestadas respondieron haber sido víctimas de violencia psicológica, presentada mayormente con intimidaciones, destrucción de objetos personales y abusos verbales por parte de sus parejas. Al ser cuestionadas sobre violencia física la prevalencia de casos osciló en 40%, cuando se les preguntó directamente si habían sido golpeadas por sus parejas 80% respondió negativamente, no obstante 40% respondió que sus parejas les habían “hecho algo”. Ruíz, Plazaola, Blanco, González, Ayuso y Montero (2006) observan que pese a la gravedad y costos que la violencia física representa, la violencia con mayor impacto y secuelas es la emocional y es en la mayoría de los casos de violencia, la primera en presentarse. Otro aspecto importante es que la violencia de género de tipo física proviene de diferentes fuentes y no solo dentro del hogar (Srinivasan, 2015). Humphreys et. al. sostiene que una de las secuelas de la violencia física es el estrés psicológico, además que las víctimas se asocian a consecuencias físicas como moretones, laceraciones que pueden conducir a la muerte (Emergency Preparedness & Injury Control 1995)

Estos estudios revelan que las mujeres tienden a tolerar más la violencia psicológica, entendiéndola como un comportamiento habitual por

⁷ Como mencionan los autores, no sólo las parejas pueden ejercer algún tipo de violencia (física, sexual, económica, patrimonial, pública, académica, emocional, doméstica, etc) existe la violencia familiar en dónde tíos, padres, abuelos, familiares políticos o en ocasiones las mismas mujeres, realizan actos de violencia contra otras.

parte de sus parejas. Coker (2002 en Ruíz, 2006) reveló en su estudio que la sintomatología depresiva de las mujeres estuvo altamente correlacionada con la violencia emocional o psicológica, relación aún mayor que en casos de violencia física. Los autores coinciden con los aportes de Humphreys al destacar los gastos médicos de mujeres violentadas con aquellas que no sufren de ésta. Inclusive se reitera que la violencia emocional da hincapié al surgimiento de otros tipos de violencia. Ruíz et. al. revelan en sus observaciones que la violencia sexual y la emocional no son excluyentes entre sí.

Afianzando estos estudios, se tienen las aportaciones de Ramírez y Patiño (1997) mostrando que la violencia de género no ha disminuido ya que en su estudio, las cifras son similares a las halladas en estudios recientes: Day, Mckenna y Bowlus (2005) manifiestan que estudios nacionales reportan que hasta el 70% de mujeres padece o padeció violencia física y sexual por su compañero sentimental. En la zona metropolitana de Guadalajara existe un 57% de violencia de género, porcentaje mayor al rural. De igual forma, 46% de las encuestadas han sido víctimas de violencia de género. Dentro de los subgrupos se percibe la violencia como algo común, un 73% es violentada por sus parejas y un 33% padecía violencia emocional, 19% violencia física, y 12% violencia sexual. Sus resultados también revelan que la violencia emocional se presenta como primera violencia en las relaciones de pareja, se mostró que un 13% de las víctimas presentaron algún tipo de violencia emocional en las primeras etapas del noviazgo al igual que en los 3 primeros años del matrimonio, 38% notó un aumento de esta violencia con los años de casados y el 31% lo percibió desde que se casó.

Los estudios anteriores resaltan los porcentajes de violencia emocional debido al impacto o externalidades negativas que conduce el padecimiento de la misma en las víctimas. También Buvinic, Shifter y Morrison (1997) se incluye en estas participaciones al evocar los resultados de sus estudios donde muestra que los hijos que crecen en familias con violencia de género suelen repetir estos patrones, así como el aumento el despido y bajo rendimiento de las mujeres trabajadoras víctimas de violencia, propiciando una productividad laboral menor . Sus datos fueron resultado de una observación para Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala, Haití, México, Nicaragua y Paraguay que reveló un 30% y un 75% de mujeres en pareja es víctima de violencia emocional y únicamente de 10% a 30% padece violencia física. Hart (1984 en Tauchen 1991) enuncia que la violencia intrafamiliar se ubica en cada nivel de la estructura social.

Levinson (1989 en Buvinic et. al) detectó en un estudio transcultural de 90 países que sociedades más estrictas y patriarcales afianzan conductas violentas hacia las mujeres ya que era aceptada la dominación masculina y por ende la violencia física. Con relación al capital social, los autores señalan la pérdida económica ante la prohibición de trabajar por parte de las parejas hacia las mujeres, además de un aislamiento y demás restricciones incluyendo las amistades, lo que les imposibilita pedir ayuda. Por ejemplo, en Managua, Nicaragua, las mujeres con severos casos de agresiones físicas perciben un 57% de ingresos menos con relación a las mujeres que no padecen algún tipo de violencia. Sagot (2002 en Diagnóstico de Violencia de Género para el Estado de Veracruz, 2007) menciona que la violencia de género es una práctica aprendida, consciente y orientada, producto de una organización social estructurada sobre la base de la desigualdad de género.

Latinoamérica es un continente con altos índices de violencia de género, Angelucci (2007) concuerda en sus observaciones con Buvinić et. al presentando hallazgos para México con un 47% de mexicanas de 15 años y más que viven en pareja que son víctimas de violencia emocional, física, sexual o económica.

Alvarado et. al presentó ejemplos de agresiones físicas que sus encuestadas padecieron, entre las que destacan heridas en la boca, sangrado de nariz, ruptura de tímpano, inflamación del tórax, etc. Un 13% fueron agredidas durante el embarazo, 44% presentaron amenazas de aborto, 12% abortaron y 2% tuvieron muerte fetal. Su muestra presentó un 42% con depresiones severas, embarazos a término, lesiones físicas y crisis nerviosas, resultados de violencia sexual. Cívicos op. Cit. presenta con datos de ENDIREH que mujeres de 15 años y más han recibido algún tipo de violencia por parte de esposos, parejas, desconocidos, compañeros de trabajo o de escuela, maestros y familiares. Notando así que violencia de género es bastante amplia y cualquier tipo de agresión puede ser categorizada en diferentes tipos de violencia.

Para el caso de Veracruz, las zonas urbanas presentan mayor violencia que las rurales⁸ (40.6% y 26.5% respectivamente)⁹ casi un 40% de las mujeres mayores de 15 años han sido víctimas de maltratos por parte de sus parejas. La violencia emocional se presenta en un 27.8%, la violencia económica en un 20%, la física¹⁰.8% y la sexual con un 5.3%.

Londoño et.al y Buvinić et. al. mencionan que de acuerdo al tipo de violencia es como se le podrá clasificar. Puede ser categorizada dependiendo

⁸ INEGI (2008)

⁹ Estas observaciones coinciden con las halladas en Buvinić et. al y Ramírez et. al, quienes muestran una mayor presentación de violencia de género en zonas urbanas.

de las variables: los individuos que la padecen (niños, ancianos, mujeres, indígenas, hombres, jóvenes, incapacitados, etc) los agentes de la violencia (pandillas, narcotraficantes, etc) la naturaleza de la agresión (física, emocional, sexual) el motivo (político, racial, económico, instrumental, emocional, etc) y la relación entre víctima y victimario (amigos, familiares, conocidos o desconocidos) Sonkin (1985 en Ramírez et. al) identifica la violencia por lesiones, sean físicas, sexuales, emocionales o en propiedades. También es común clasificarla de acuerdo al tipo de violencia que se ejerce, los autores presentan 4: social, emocional, física y sexual y la clasifican por zona de ocurrencia (rural o urbana)

La Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia (LGAMVLV) y el código penal del estado de Veracruz coinciden en la clasificación de violencia de género a excepción de dos tipos: la sexual la cual no es considerada tal cual en el Código Penal y si por LGAMVLV, mientras que la violencia obstétrica sólo la considera la ley del estado de Veracruz. La aceptación de diversos tipos de violencia en la que ambos organismos coinciden son violencia física, patrimonial, económica, familiar, institucional y laboral. Se discute aún la inclusión de violencia social.¹⁰

Los estudios publicados por OACNUDH (2011)¹¹ define la violencia contra las mujeres como una violación de los derechos humanos. Apoyados en declaraciones hechas durante la Conferencia mundial para los derechos humanos en Viena (1993), la declaración de la ONU sobre la eliminación de la violencia hacia la mujer (1993), la convención Belem do Pará (1994) y la

¹⁰ Foro a favor de la no violencia hacia las mujeres (Veracruz, 2016)

¹¹ Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

convención mundial sobre la mujer en Beijing (2005) y CEDAW12 se han generado definiciones para los distintos tipos de violencia. La violencia emocional se define como la serie de acciones en contra de la integridad de la víctima, recibiendo agresiones tales como amenazas, insultos, gritos y humillaciones. Soto, González y Elías (2003) agregan acciones como exigencia a obedecer, humillaciones en público, aislamiento y acoso. Alvarado et. al incluye el acto de no permitir el trabajo a la pareja o no informarle cuánto gana, inclusive muestran otros ejemplos claros como enojos sin motivos (72%) hasta escupirle a su pareja (2.6%)

Para la violencia física, la definición utilizada es cualquier acto que infligido a causar dolor o daño físico secular que circunscribe el homicidio. Buvinic et. al. le consideran el ejemplo más claro de la violencia doméstica. Tristán (2005) comenta que ésta violencia comprende desde bofetadas, puñetazos, estrangulación, patadas, uso de fuego o ácidos. Castro (2006 en PAIMEF, 2007)¹³ son las agresiones dirigidas al cuerpo de la mujer por parte del agresor. Humphreys et. al.

Tristán op. Cit. menciona que la violencia sexual puede variar en cuanto a la amplitud de acciones que se refieran a la violencia de acuerdo al contexto y lugar, es decir su definición se modifica de una jurisdicción a otra. Conforme a la Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia (LGAMVLV) en su última reforma DOF 28-01-2011 define la violencia sexual como cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Castro (2006 en PAIMEF, 2007) dice que la coerción en estos actos

¹² *Committee of Elimination of Discriminations against Women*

¹³ Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas

puede ir desde la violencia física hasta el chantaje emocional, aseverando así los resultados de Ruíz et. al.

Hamberger y Hastings (1991) analizan la conducta del agresor y la víctima de violencia de género. El agresor puede presentar conductas disociales o depresiones, los autores coinciden con Buvinić et. al y Humphreys et. al en cuanto a la predisposición de estas conductas en edades tempranas. La víctima, por otra parte, suele presentar signos desde depresión hasta cuadros de ansiedad, entre los más destacados el estrés postraumático (Houskamp y Foy, 1991) Por su parte, Ochoa (2002) señala un estudio sistémico en donde la familia es atacada con variables tanto internas como externas, así, enfatiza el carácter bidireccional de la violencia familiar, desestimando la relación víctima y victimario en un solo sentido, por lo que concibe la violencia como un producto o respuesta del sistema a su funcionamiento general.

Montero (2001) utiliza un análogo al Síndrome de Estocolmo y las bases de la indefensión aprendida para explicar la conducta de la víctima y el victimario en la violencia de género, desarrollando el Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica (SAPVD) explicando la generación de lazos afectivos no lógicos entre ambos participantes de cualquier tipo de violencia de género. La mujer desarrolla una conducta de dependencia y victimización, haciendo muy difícil la erradicación de la violencia (Dutton y Painter, 1993)

Heise (1998 en Bates, 2006) menciona cuatro sistemas o entornos que predisponen tanto a agresores como a víctimas a padecerla violencia de género: sistema de creencias y entorno cultural, meso- sistema (relación entre

instituciones e individuo) micro – sistema (depende del núcleo social del individuo) y el entorno individual.

Otros datos como en Ferrer, Bosch, Fiol, Ramis, Torres y Navarro (2006) demuestran que los universitarios que han recibido algún tipo de instrucción o educación sobre la violencia de género, se muestran en contra de ella. De igual forma Bessette y Peterson (2002, en Ferrer et. al.) Yoshioka (2001 en Ferrer et. al) encontró que ciertas comunidades asiáticas consentían algún tipo de violencia, mientras que entre 15% y 20% de la comunidad universitaria era indiferente ante actos de violencia.

Los costos que ocasiona la violencia son estudiados por Buvinic et. al, determinando los costos sociales en programas de ayuda y prevención de la violencia y en materia policial y judicial. Esto coincide con los datos de Humphreys et. al que menciona la tardía recuperación de las víctimas.

Tauchen et. al. , Angelucci op. Cit, Londoño et. al y Humphreys et. al encuentran que características como número de hijos, educación, consumo de alcohol por parte de las parejas, raza, estatus socioeconómico, salario de la víctima, son variables que influyen para la prevalencia de la violencia de género. El ingreso es otro factor importante, ya que debido a menores ingresos por parte de la víctima pueden generarse relaciones dependientes y menores oportunidades de eliminar esas conductas violentas.

La metodología de Váldez et. al, Londoño et. al, Ramírez, et. al, y Ruíz et. al coincide en un cuestionario que se aplica de manera confidencial ya sea de forma individual o en grupos reducidos, con la intención de crear un ambiente de confianza y máxima disposición a otorgar resultados lo más verídicos posibles. De igual forma, los que aplicaron la encuesta debían ser mujeres para generar mayor confianza y actuar cautelosamente ya que las

víctimas de violencia al ser confrontados con las agresiones suelen sentirse emocionalmente afectadas.

Se decide realizar el estudio para medir la violencia de género en la Universidad Cristóbal Colón debido a que los datos arrojados para Veracruz reflejan que el mayor porcentaje de concentración de violencia de género (45.7%) está reunido en edades de 20 a 24 años de edad, siendo esta la etapa universitaria en la vida estudiantil. La intención de la investigación es identificar los condicionantes de violencia emocional, sexual o física en las alumnas. Se omiten los otros tipos de violencia (doméstica, económica, patrimonial, etc) ya que tanto las edades de la muestra como su ocupación, disminuye considerablemente el porcentaje de ser madres o estar casadas.¹⁴ Se elaboró un cuestionario dividido por secciones para cada tipo de violencia estudiar (emocional, física y sexual) se anexaron preguntas sobre nivel socioeconómico, familiares, datos sobre la pareja de las alumnas y tres preguntas que sirven para identificar la percepción que tienen las encuestadas sobre la violencia; esto con la intención de reconocer su opinión en contra o indiferente ante la violencia de género (siguiendo el estudio de Ferrer et. al, Alvarado et. al, Ramírez et. al y Ruíz et. al.) Mediante la sección de preguntas sobre violencia del cuestionario se elaborará un índice para medir grado de violencia y posteriormente se contrastará con una regresión econométrica con las variables para conocer si las condiciones personales, familiares, socioeconómicas y las características de la pareja son factores que influyen para que las universitarias padezcan violencia de género.

¹⁴ Acorde a la metodología de Alvarado et. al, Ruíz et. al y Ramírez et. al. excluían a mujeres que no sabían leer o no pertenecían al grupo de edad de su estudio o no estaban en la misma zona geográfica.

2. ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS

Tras la elaboración del cuestionario se procedió a aplicarlo como prueba piloto, para saber si debía realizarse algún cambio. Siguiendo los procesos metodológicos de Alvarado et. al, se les explicó tanto en las pruebas piloto como en la encuesta final, el motivo de la investigación y se reiteró la confidencialidad de la misma entrevista, por tal motivo en datos personales únicamente debían responder con su edad. Se encontró durante la primera prueba que las alumnas no se sentían cómodas contestando de manera directa es decir, una a una, ya que sentían que podían ser identificadas como víctimas de violencia, por lo que se optó por manejar grupos de alumnas para realizar la encuesta e implementar hojas de respuestas que permitiera la acumulación de varias respuestas. Es decir, una hoja cuadrículada contendría sólo las respuestas, siendo cada columna una alumna entrevistada. De tal forma que las respuestas anteriores serían visibles sin embargo, no se sabría quién respondió y seguiría manteniéndose el anonimato. Se pudo observar que las alumnas al poder mirar las respuestas anteriores, no se “sentían solas o únicas víctimas” por lo que comentaron sentir más confianza en contestar con honestidad.

Para la recolección de datos se capacitaron alumnas del sexto semestre de la licenciatura de Economía, se les explicó la metodología y se les aplicó el cuestionario, con la intención que pudieran experimentar y manipular los instrumentos a fin de conocerlos y poder solucionar eventos durante la recopilación de los datos.

Finalmente, el cuestionario contaba con cinco secciones. La personal, que abarca la edad de la alumna, estado civil y tiempo en la relación¹⁵. Para las preguntas sobre violencia sexual, física y emocional el tipo de respuesta se delimitó con la escala de Likert con respuestas de siempre, regularmente, algunas veces y nunca.. En preguntas de nivel socioeconómico, consistieron en ubicación geográfica de su vivienda: zona norte, centro o sur, siendo sur en Veracruz la zona con más alto ingreso, centro nivel medio y norte nivel bajo. Se añadieron en esta sección preguntas sobre el nivel de estudios de los padres.

En preguntas de condiciones familiares se abarca la relación del padre con la madre (si la humilla o agrede) y frecuencia de peleas a fin de saber si la violencia de género viene por cuestiones aprendidas desde la infancia (Hamberger et. al). En las preguntas sobre la pareja se coincide con Angelucci op. Cit en ubicar factores como alcoholismo, nivel de estudios, edad, actividad laboral, etc. Se finaliza con una sección de percepción de violencia (tomado de la investigación de Ferrer et. al) consta de 3 preguntas en donde se plantea que tanta aceptación les produce ciertas afirmaciones con relación a la violencia (Véase anexo)

La muestra de acuerdo a la fórmula de poblaciones finitas es de 305, respecto al total de alumnas de la universidad Cristóbal Colón, campus Calasanz y Torre Viver donde aproximadamente un 60% de la población estudiantil es femenina. Los campus dividen las licenciaturas de la siguiente manera:

¹⁵ De ser soltera, contesta en base a su última relación

Campus Torrente

Humanidades: Lengua inglesa, comunicación social, Diseño gráfico, Educación, Psicología y Derecho.

Exactas: Ingeniería industrial, Ingeniería en sistemas y Arquitectura.

Campus Calasanz

Económico administrativo: Administración, Administración de empresas turísticas, Economía, Contaduría, Mercadotecnia y Mercados y negocios internacionales.

Ciencias de la salud: Nutrición y médico cirujano.

Debido a los horarios de las diferentes licenciaturas, se dividieron las encuestas en horarios matutinos y vespertinos. Las alumnas que colaboraron en las encuestas fueron asignadas con 2 licenciaturas cada una y su número de entrevistas corresponde al porcentaje de alumnas por carrera y semestre. En promedio, se asignaron 18 alumnas a encuestar por licenciatura. De manera adicional se les pidió a las alumnas encuestadoras que tomaran nota de cualquier anomalía o comportamientos y comentarios de los grupos encuestados.

A fin de obtener un valor que determine el grado de agresión emocional, física y sexual que se percibe en la Universidad Cristóbal Colón, se utilizó esta fórmula para obtener un valor certero ante la situación de violencia emocional, física y sexual que se pretende medir. De tal modo que la fórmula para esta investigación se elaboró de la siguiente forma:

$$DEV = \frac{1}{3} \{ve + vf + vs\}$$

DEV será en lo consiguiente el Condicionante de Violencia donde p_1 hasta p_{28} son el número de preguntas para la evaluación de violencia: las diez primeras preguntas pertenecen a la violencia emocional, las diez siguientes de violencia física y las últimas ocho son concernientes a la violencia sexual:

$$ve = \sum (p_1 + p_2 + \dots p_{10})$$

$$vf = \sum (p_{11} + p_{12} + \dots p_{20})$$

$$vs = \sum (p_{21} + p_{22} + \dots p_{28})$$

Cada uno de los índices o preguntas fue constituido por la fórmula a continuación:

$$p_i = \left\{ \frac{(\sum_{i=1}^n X_i) - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}} \right\}$$

Donde:

$$0 \leq DEV \leq 1$$

Con valores cero para ausencia de violencia y uno para total presencia de la misma.

Posteriormente a la obtención del Determinador de Violencia, se evaluó el grado de violencia emocional, física y sexual (DEV) por medio de un modelo econométrico.

Del total de las 305 encuestadas se obtuvo que el 66% de las encuestadas se encuentran en la edad de 18 a 20 años, el 31.35% en 21 a 23 años y el resto 2.6% en 23 años o más. En la mayoría de los casos de la muestra, prevalece que el 67.1% se encuentra en una relación de noviazgo, mientras que el 28.6% está soltera, el 3.6% se encuentra en unión libre y el 0.7% restante está casada. En promedio, se encontró que la duración de las relaciones de las estudiantes oscila en un año siete meses aproximadamente (1.78)

En una primera etapa del análisis se determinó la percepción de violencia de género que las universitarias tienen ante determinadas acciones o afirmaciones. De manera general, se observó que la percepción de la Universidad Cristóbal Colón ante estas afirmaciones con respecto al enunciado número 38: “¿Tú consideras, que si las mujeres quisieran, podrían evitar los momentos de violencia?” un 92.79% de las estudiantes estuvo de acuerdo con la posibilidad de detener y alejar las relaciones violentas en su vida. En el caso del enunciado 39, con la afirmación 39: “Las mujeres también lesionan a sus parejas” como muestra el gráfico número 1, el 74.43% estuvieron de acuerdo en que en las relaciones de pareja, las mujeres lesionan a sus novios, y solamente el 25.5% estuvo en desacuerdo.

Por último, la afirmación 40: “Muy pocas mujeres tienen secuelas físicas o psicológicas a causa de los malos tratos” casi el 28% estuvo de acuerdo con la idea que no existen grandes riesgos o secuelas tras permanecer en una relación de violencia, el 72.30% restante estuvo en desacuerdo.

Para el grado de frecuencia en el que las alumnas de la Universidad Cristóbal Colón viven la violencia, se determinó que en ninguno de los tres tipos de violencia que maneja este estudio, se obtuvo una incidencia negativa absoluta (nunca les ha ocurrido algún tipo de violencia) aun cuando el porcentaje se puede considerar alto en forma general, se obtuvo para el caso de violencia emocional que sólo el 80% nunca recibió este tipo de violencia, el 14.5% confirmó haberla padecido alguna vez, el 3.17% regularmente y el 1.54% siempre.

En el caso de violencia física el 92% afirma no haberla padecido nunca en sus relaciones actuales o pasadas, mientras que el 5.95% afirma haberla recibido algunas veces y 1% para regularmente y siempre. Con respecto a la violencia sexual, el 83.66% expuso no haberla padecido, el 5.51% alguna vez, el 2% regularmente y el 8% la ha sufrido siempre, lo que representa un 8% más que la violencia física y en promedio un punto porcentual mayor que la violencia emocional.

Para reconocer el grado de recurrencia de la violencia de género, se manejó una escala de Likert con valores de siempre, regularmente, algunas veces y nunca. Los resultados de la sección de violencia emocional el estudio refleja que un 33.8% recibe órdenes por parte de su pareja¹⁶, 32% de las encuestas ha recibido gritos por parte de su pareja y un 30% ha sido impedida de ver o frecuentas a sus amigas. La menos frecuente es el impedimento de estudiar con 7.2%.

En violencia física se vislumbra que alrededor de un 22% han sido empujadas por sus parejas, 14.7% les han torcido el brazo y a un 10.8% les

¹⁶ En esta pregunta, se les explicaba a las estudiantes que dar órdenes implica no sólo la exigencia de un cumplimiento, sino también tronar dedos o no pedir algo con “por favor”

han jalado el cabello. Los resultados encontrados en referencia a la violencia de género de tipo sexual, se muestran en la tabla cinco, que de igual forma, revela que en general el 71% de las encuestadas confiesan tener algún grado de comodidad o confianza en su relación sexual con su pareja (englobando frecuencia de siempre, regular y algunas veces).

También 8% de las alumnas ha sufrido violencia sexual tanto en amenazas con dejarlas o que sus parejas se vayan con otras mujeres si ellas no acceden a tener relaciones sexuales aun cuando no lo deseen y las han obligado a mantener relaciones sexuales de alguna forma que no les gusta o incomoda. Es importante señalar que el 6% de las chicas ha sido criticada por su funcionamiento sexual, así como el 3% ha recibido golpes durante la relación sexual y 2% más ha sido obligadas a mantener relaciones sexuales con otra persona que no es su pareja.

Se realizó también un análisis por campus. En el campus Calasanz el 94% de las alumnas no acepta la violencia y afirma que es posible evitar los momentos de violencia, aunque algunas (2%) mencionaron que no es posible si su pareja tiene más fuerza que ellas. En el campus Torrente el 95% asintió que es posible evitar la violencia. El 69.45% del campus Calasanz concuerda con los estragos negativos de permanecer en una relación violenta, por su parte, el campus Torrente presenta un 75.23% en este apartado. Con relación a los resultados del total de la muestra, el campus Calasanz es más consiente de los daños de la violencia (3% mayor que el promedio general)

Las licenciaturas con menor porcentaje de violencia de género son para el área económico administrativa: Administración de empresas turísticas con 7.8%, Contaduría pública y Administración de empresas con 2.25 cada una,

Economía tiene sólo un 7.6% en violencia sexual.. Las licenciaturas más violentadas son Mercadotecnia con 35% y Administración con 28% en violencia emocional, Mercados y negocios internacionales con 21.7% y Mercadotecnia con 11% en violencia física y Mercadotecnia con 34% y Administración con 18.8% para violencia sexual. En el caso del área de la salud, Nutrición es la licenciatura más violentada, tiene un 33% de violencia emocional frente al 17% de Medicina, 6.75 contra el 3.9% de las estudiantes de Medicina y 19.4% de violencia sexual mientras que Medicina un 11.8%

Las licenciaturas del área de exactas tienen a Arquitectura y Sistemas como las licenciaturas con mayor porcentaje de violencia emocional (27.2% y 20%), para la violencia física, Sistemas tiene un 11.7% contra un 10% y 5.6% de Arquitectura e Ingeniería industrial. Nuevamente Arquitectura y Sistemas lideran los porcentajes más altos de violencia sexual (18.7%)

Las alumnas del área de Humanidades para los valores de violencia de género de tipo emocional, tienen en promedio valores muy cercanos (16.20% en promedio) no obstante, la licenciatura en Comunicación Social tiene un porcentaje de 23.9%, es decir, 7.69% más que el promedio general de estas licenciaturas. Con respecto a la violencia de género de tipo física, la licenciatura en Derecho es la más afectada con 11% de incidencia, seguida de la licenciatura en Psicología. El promedio de la violencia de género de tipo sexual coincide con el valor máximo para el área de Humanidades: 15.3%, perteneciente a la licenciatura en Derecho, a su vez, la licenciatura en Lengua Inglesa y Pedagogía coinciden con un 9.7% para este tipo de maltrato.

Las licenciaturas menos violentadas son Lengua Inglesa para la violencia emocional (10.6%), igualmente, esta licenciatura con 2.2% para la violencia

física y los maltratos sexuales tienen menos incidencia en la licenciatura de Psicología y Diseño Gráfico.

Se obtuvo que la violencia física es mayor en el campus Torrente (con golpes con puño, torcer el brazo como acciones frecuentes en el campus Torrente y en Calasanz las patadas y cachetadas) mientras que la violencia emocional y sexual es mayor en Calasanz¹⁷ siendo las órdenes la actitud violenta más recurrente en Calasanz y en Torrente los gritos en el caso de violencia emocional. Para las agresiones de tipo sexual, el campus Torrente sólo muestra un porcentaje mayor en haber recibido golpes durante las relaciones sexuales.

Posteriormente, se obtuvo el grado de violencia según su tipo (emocional, física o sexual). El resultado obtenido es un primer indicador del Condicionante de Violencia, lo que permitió conocer el grado de abuso tanto emocional como físico y sexual que cada alumna percibe a lo largo de sus relaciones de pareja. Los valores obtenidos para cada violencia de género son los siguientes:

1. Violencia de Género de tipo Emocional: 0.085
2. Violencia de Género de tipo Física: 0.035
3. Violencia de Género de tipos Sexual: 0.058

Se aprecia claramente que la violencia de género de tipo emocional es mayor por 0.05 unidades que la violencia de género de tipo física, sin embargo, la violencia de género de tipo sexual es mayor que la física pero menor que la emocional. Estos resultados pueden ser interpretados como el efecto de un

¹⁷ Afianzando las notas de Ruíz et. al sobre la violencia sexual y emocional no son excluyentes entre sí

desacuerdo en mayor grado hacia la violencia de género hacia las mujeres, entendida como el rechazo de la violencia física (0.035), la cual puede ser más claramente clasificada como agresión. Sin embargo, la violencia de género tanto emocional como la sexual, aun cuando su valor no es próximo al valor del DEV de uno sino de cero, son consistentes con valores próximos, lo cual se puede explicar como una mayor aceptación de abusos psicológicos o sexuales (que en su mayoría conllevan agresiones emocionales) por ser considerados de menor impacto o daño.

Una vez adquirido el indicador para cada tipo de violencia de género, se procedió a promediar los tres indicadores que resultaron de cada una de las respuestas de las trescientos cinco alumnas encuestadas. Con un valor estimado en 0.0598 se aprecia claramente que con respecto a los valores entre los que debe oscilar el DEV, la Universidad Cristóbal Colón tiene un gran porcentaje de alumnas que no padecen algún tipo de violencia, ya que la cifra que arroja el DEV para este periodo en que se realiza la investigación es cercano a cero, implicando la escasa presencia de violencia de género en las relaciones de pareja de las jóvenes universitarias, siendo un buen resultado para esta primera exploración de campo para reconocer el grado de violencia de género.

Cotejando el resultado del DEV con cada uno de sus componentes, se ha encontrado que la violencia de género de tipo emocional es mayor que la cifra promediada de los tres tipos de violencia (0.025 mayor que el DEV) y con respecto a la violencia de género de tipo física, se obtuvo un valor menor que el promedio por 0.024 y la violencia sexual únicamente varió con un valor menor que el resultado del DEV por 0.001.

Una vez agrupados los datos de la encuesta en variables explicativas y explicada, se estimó una regresión econométrica que contenía tanto las variables dicotómicas como las de escala natural. El modelo empleado fue el siguiente:

$$\begin{aligned}
 DEV_i = & \beta_1 + \beta_2 Edad_{2i} + \beta_3 tiempo_{3i} + \beta_4 estm_{4i} + \beta_5 estp_{5i} + \beta_6 pelea_{6i} + \beta_7 insulto_{7i} \\
 & + \beta_8 edadp_{8i} + \beta_9 estpar_{9i} + \beta_{10} trabajo_{10i} + \beta_{11} alcohol_{11i} + \beta_{12} norte_{12i} \\
 & + \beta_{13} sur_{13i} + u_i
 \end{aligned}$$

Donde $i = 1, \dots, 305$.

La variable “Edad” agrupa las edades de las alumnas universitarias, es una variable dicotómica que muestra que 200 alumnas (alrededor del 66%) oscilan entre los dieciocho y los veinte años y ciento cinco son mayores (44% del grupo entre los veinte y veintitrés y más de veintitrés). La variable “Tiempo” hace referencia a la duración de la actual o última relación de la alumna encuestada, sea el caso si está soltera o en una relación. En promedio, las alumnas duran un año ocho meses (1.78) en sus relaciones de pareja. El máximo tiempo de duración fue diez años y el mínimo 2 días.

La variable “Estm” indica con valores binarios el nivel educativo de la madre de la alumna encuestada. De este grupo el 59.6% de las madres de familia cuentan con estudios universitarios o mayores. La variable “Estp” refleja el nivel de estudios de los padres de las alumnas de la Universidad Cristóbal Colón, los datos de la muestra revelan que aproximadamente un 75% de los padres cuenta con una instrucción mayor que bachillerato, esto representa un diferencial de casi 16% (15.7%) con respecto al nivel educativo de las madres de familia.

La ubicación de la residencia se dividió en dos variables representadas en “Norte” y “Sur”. Del total de la muestra el 46% de las alumnas residen en la zona sur de Veracruz, mientras que 30.8% residen en la zona centro y únicamente sesenta y nueve de las universitarias (22.6%) viven en la zona norte.

La primera variable “Pelea” que abarca las peleas de los padres, los cuales representan el 64% de la muestra. La siguiente variable es “Insulto” que revela si los padres de las alumnas encuestadas maltratan a sus madres (27%)

En la variable dicotómica “Edadp” muestra la edad de la pareja de las alumnas: el 40% las parejas de las alumnas se encuentran dentro del grupo de dieciocho a veinte. Con respecto a la variable dicotómica “Estpar” se mide el nivel educativo de la pareja de la encuestada. De esta muestra sólo el 16.39% cuenta con un estudio menor al universitario. En la variable de “Trab” se conocerá si las parejas de las alumnas tienen un trabajo en el momento en que se da la relación entre ambos. Únicamente el 44% de las parejas cuenta con un trabajo.

Para la variable dicotómica “Alcohol” los valores de uno representan el consumo de alcohol por parte de las parejas de las alumnas encuestadas. Del total de la muestra, existen solamente noventa y seis parejas que no consumen alcohol, contra doscientos nueve (68%) que sí consumen en algún grado de frecuencia (siempre, regular o algunas veces).

Para la estimación de la regresión econométrica se ha utilizado un programa econométrico, el cual arrojó los siguientes resultados (la tabla 6). Ahondando el estudio para las variables estadísticamente significativas se tiene que ya sea que la alumna viva en la zona centro, el nivel de violencia

(DEV) será incrementará en 0.08%, mientras que en caso de vivir en la zona sur de Veracruz, existirá un detrimento en 0.02%. Dicho resultado puede compararse con las aportaciones de Ramírez y Patiño op. cit donde se menciona el incremento de la violencia en zonas más urbanizadas del área geográfica de su estudio. A su vez, siguiendo a Yoshioka op. cit. (2001) citado en Ferrer op. cit. las comunidades asiáticas en diversos sectores de un área en Estados Unidos manejaban diferentes porcentajes de violencia.

La variable que hace referencia al tiempo en la relación es también significativa, mostrando que a medida que la duración de la relación aumente, el condicionante de violencia para la alumna se incrementará en 0.006%. Este resultado concuerda igualmente con las aportaciones de Ramírez y Patiño op. cit. quienes hacen hincapié al aumento de rasgos violentos en la relación de noviazgo desde una temprana etapa, sugiriendo un aumento gradual durante el matrimonio o desde el momento en que se casan.

Los insultos por parte de los padres de familia hacia las madres de las alumnas de la muestra, son un factor que influye positivamente para el incremento del indicador de violencia de género: 0.033%, mayor por 0.02% que la variable de duración de la relación de pareja. Bajo la óptica de Buvinic op. cit., se concuerda con la generación de las “externalidades negativas” que produce la violencia de género hacia las mujeres, ya que su investigación destaca que los niños que crecen en hogares donde prevalece la violencia o amenazas, tienen un alto índice de repetir estas conductas.

3. DISCUSIONES

Se ha determinado que el campus con mayor intensidad en cuanto a los tres tipos de violencia es el campus Calasanz, sin embargo, en los resultados encontrados con respecto a la opinión de las encuestadas sobre la percepción de la violencia de género hacia las mujeres, las alumnas del campus Calasanz obtuvieron un porcentaje más alto que el del total de la muestra en la pregunta sobre la consideración de los daños y secuelas de las relaciones violentas (30% del campus contra 27.5% del total de la muestra), lo cual no concuerda con las respuestas positivas que arrojaron para cada categoría de violencia. Este fenómeno pudiera ser explicado por razones culturales o familiares que propician o incluso favorecen la aceptación de determinadas laceraciones hacia las víctimas.

El campus Torrente por su parte obtuvo valores por encima del porcentaje de la muestra total para sus dos primeras preguntas sobre la percepción de la violencia: casi 2% por encima del total al responder que las mujeres pueden evitar los momentos de violencia y más de 10% con respecto a estar en contra a la existencia de violencia o maltrato por parte de ellas hacia sus parejas, no obstante, menos del 3% con respecto a la muestra total minimiza los posibles daños por permanecer en una relación violenta. Resultado que también causa impacto ante los resultados que muestran que el campus Torrente recibe más violencia física comparado con el campus Calasanz.

Un hallazgo muy importante es que, a diferencia de la variable del nivel de estudios de la madre y del padre, el grado de instrucción académica en las parejas de las estudiantes universitarias resulta significativa y con valores negativo para la violencia contra las mujeres. A medida que incrementa el

capital humano en la pareja de la estudiante, menor será el DEV que ella perciba (0.049), resultado compatible a los del estudio de Ferrer op. cit. que muestran que existe un detrimento en el alumnado que favorece la violencia de género tras haber recibido una instrucción académica al respecto.

Como se había conjeturado, el consumo de alcohol incrementa la posibilidad de ser más violentada (0.327%). Al compararse el resultado con las observaciones de autores como Humphreys op, cit y Angelucci op. cit. se concuerda totalmente como un factor que propicia el aumento de la violencia de género contra la mujer.

Los resultados de la regresión pueden expresar que posiblemente los padres de las alumnas peleen con frecuencia sin embargo, pudieran ser alegatos moderados que no impliquen necesariamente un maltrato. Aun cuando los estudios de la madre no sean significativos, se tiene que su relación es negativa, es decir, a mayor instrucción que reciba la madre, menor será la aceptación de violencia de género que permita. Caso contrario al coeficiente del nivel de estudios del padre, el cual se presenta positivo

Detallando la información recolectada para la tesis, se ha observado que el porcentaje de víctimas de violencia de género en la Universidad Cristóbal Colón osciló siempre en valores positivos, es decir, en ninguna de las tres clasificaciones de violencia de género (emocional, física y sexual) se halló un valor de cero en alguna de las variables de periodicidad. Aun cuando los porcentajes encontrados pueden ser considerados lejanos a una cifra alarmante, se ha comprobado la existencia de la violencia en algunos casos de las relaciones de pareja de las universitarias.

Es importante señalar que el número de alumnas que aceptaron padecer la violencia emocional, se encuentra dentro de un porcentaje medianamente bajo, cifra que genera especial interés dentro de la investigación debido a la influencia de esta violencia para la generación de la violencia física y sexual, que como se expuso anteriormente, es una consecuencia altamente relacionada con la violencia emocional.

La violencia física en ambos campus oscila en 8% aproximadamente, se puede vislumbrar que conforme a la teoría, el mayor nivel de estudios hace que las alumnas no acepten agresiones físicas, debido a que son directamente consideradas como violencia de género. Sin embargo, las otras dos clasificaciones de violencia muestran un valor mucho más alto.

La violencia de género de tipo sexual fue la categoría que sobresale posteriormente a la violencia de tipo emocional, con un 14% del total de las alumnas que aceptan padecerla en algún grado de frecuencia, se retoma las aportaciones teóricas y empíricas de los estudiosos en el tema, quienes comentan la estrecha relación entre el dominio emocional y el sexual, ya que en la mayoría de los casos las agresiones sexuales son envueltas con tintes de chantaje o dominio emocional.

Se aprecia ineludiblemente que estas agresiones sexuales son puramente resultadas de violencia emocional, ya que las agresiones como golpes durante la relación sexual, aun cuando tuvieron un porcentaje positivo, no fue tan recurrente como las condiciones sexuales que envuelven tintes de violencia emocional.

Un claro ejemplo se encontró al sopesar los resultados estadísticos entre ambos campus, el campus Calasanz (área económico administrativa y de ciencias de la salud) tiene una menor aceptación de la violencia, ya que

coinciden en no aceptar que las secuelas de las relaciones violentas sean menos graves, así como reconocer que no agreden a sus parejas y que existe la facilidad de evitar este tipo de conductas, el campus Torre Viver (áreas exactas y humanidades) aceptan que agreden de igual forma a sus parejas en un valor por encima del promedio institucional (10%), sin embargo admiten que existe un grave daño si permanecen dentro de este tipo de relaciones.

Nuevamente, se encuentra que a nivel social, en la ciudad de Veracruz las personas, en este caso las mujeres universitarias (grupo poblacional más afectado por la violencia de género) afirma su descontento hacia la violencia de género, sin embargo, admiten conductas violentas por parte de sus parejas y hacia sus parejas, lo que demuestra la existencia de una tolerancia social que es aprendida muy probablemente desde la infancia.

Gracias al análisis estadístico se pudo encontrar que el campus Calasanz es violentado emocionalmente en mayores ocasiones que el campus Torre, no obstante la violencia de género de tipo física es más repetida en las relaciones de pareja de las alumnas del campus Torre que el campus Calasanz, y aunque la violencia sexual es cuantiosa en ambos campus, el campus Calasanz retoma el liderazgo para esta condición de violencia.

A su vez, el estudio ha arrojado datos concisos para conocer a profundidad no sólo la magnitud e incremento de la violencia (creación del DEV) sino que también proporciona datos específicos sobre las licenciaturas más laceradas dentro de la Universidad Cristóbal Colón. Se ha encontrado a las licenciaturas en Mercadotecnia y Administración para el área económico administrativa, la licenciatura en Nutrición para ciencias de la salud, en las áreas de exactas, Arquitectura e Ingeniería en Sistemas, así como la licenciatura en Comunicación Social para el área de humanidades,

representan los casos más severos de violencia emocional dentro la Universidad Cristóbal Colón.

En cuanto a la violencia de género de tipo física, las licenciaturas del área económica administrativa: Mercados y Negocios Internacionales y Mercadotecnia son las más afectadas. Para el área de la salud, la licenciatura en Nutrición recibe más daño físico comparado con la licenciatura de Médico Cirujano. Dentro del área de exactas, prevalece las condiciones para Ingeniería en Sistemas y en el área de humanidades Derecho y Psicología reciben el mayor impacto dentro de esta área de estudio.

La violencia de género de tipo sexual coincide notablemente con las licenciaturas anteriormente mencionadas, debido a la estrecha correlación entre el abuso emocional, físico y sexual. Para el área administrativa, las licenciaturas en Mercadotecnia y Administración reciben más agresiones sexuales; en el área de la salud, la licenciatura en Nutrición acapara las tres modalidades de violencia, al igual que Ingeniería en Sistemas y Arquitectura para el caso del área de exactas. Por último, la licenciatura en Derecho e Idiomas del área de humanidades, son las más agredidas sexualmente.

Para los resultados del Índice Condicionante de Violencia (DEV) se obtuvo que a nivel general, la Universidad Cristóbal Colón revela un valor de 0.0598 se determina que la violencia de género hacia las mujeres es lejano de un porcentaje de alarma o gravedad. Sin embargo, dentro de cada uno de los factores integrantes de la violencia de género, se logra vislumbrar a la violencia emocional como la más recurrente, seguida de la violencia sexual y la física.

CONCLUSIONES

Tal como el estudio muestra, autores citados en éste artículo coinciden en la necesidad de eliminar las condiciones de información asimétrica con respecto a las dimensiones de la problemática económica y social que representa la violencia hacia las mujeres. Es decir, a mayor conocimiento del significado o definición de los actos que abarcan cada una de las clasificaciones de la violencia hacia las mujeres, se podrá incrementar el rechazo a la misma, ya que se generará una externalidad social y una aversión a conductas dañinas tanto en la relación de pareja como en distintos niveles de las relaciones humanas (profesionales, académicas, sociales, etc.).

Siendo una investigación puntualizada para la ciudad de Veracruz, en forma directa para la Universidad Cristóbal Colón, se recomienda ampliamente la elaboración de evaluaciones permanentes para el control de la violencia hacia las alumnas dentro de la ya citada casa de estudios, ya que los resultados de la investigación muestran la prevalencia de conductas violentas por parte de las parejas de las jóvenes.

Es importante mencionar que al sopesar los datos estadísticos con la base de datos a nivel nacional y estatal se puede decir que la violencia a las mujeres si es recurrente en edades más tempranas de la relación.

Para estos resultados se concluye que no hay relación entre área de estudios y grado o tipo de violencia, ya que, los mismos resultados proyectan a licenciaturas como Economía, Diseño Gráfico, Medicina, Contaduría Pública y Administración de Empresas Turísticas como las licenciaturas con menos grado de violencia de género en sus tres clasificaciones presentadas dentro de la tesis.

Considerando la problemática actual dentro del estado de Veracruz y con especial énfasis a la manifestación de violencia dentro de la Universidad Cristóbal Colón, se hace hincapié a la necesidad de integrar dentro de los planes de estudios, materias, mesas de trabajo, conferencias o fuentes de información acerca de la problemáticas económica y social que representa la violencia hacia la mujer. Con estos conocimientos, se espera reducir el impacto de las agresiones y aumentar la conciencia moral y social en las alumnas y sus parejas.

Como se ha previsto durante el proceso de investigación, la violencia emocional es el principal detonante de las subsecuentes clasificaciones de violencia, se exhorta por tal motivo, especial interés en erradicar mediante medidas preventivas (por ejemplo, pláticas o conferencias, información y publicación de los datos acerca de la violencia (DEV) dentro de la Universidad Cristóbal Colón) este tipo de violencia que en la mayoría de los casos no es percibida en primer lugar o bien, se considera como una reacción habitual o normal dentro de las relaciones de pareja.

Por tanto, se espera que mediante la constante evaluación y aplicación del cuestionario y la estimación del DEV, se pueda reconocer si se incrementa o reduce esta variable de violencia emocional, que si bien, es pocas veces reconocida, es la generadora de las siguientes escalas de violencia.

Para colaborar con el control de las variables y el incremento o detrimento de la violencia dentro la Universidad Cristóbal Colón, se recomienda ampliamente la generación de un departamento de Investigaciones de Género o Ayuda para la Mujer dentro de la casa de estudios. La intención principal puede abarcar desde la aplicación del

cuestionario, hasta la ayuda psicológica o legal para confrontar los diferentes tipos de abusos a los cuales son expuestas las jóvenes universitarias.

Para finalizar, se espera que los datos encontrados dentro de la tesis, puedan servir como base para estudios futuros y para la complementación de diversas fuentes que sirvan como control y prevención de la violencia de género, a fin de poder solucionar una problemática social y económica que compete no sólo a las áreas de investigación en humanidades sino también a las áreas económicas, derivando así en análisis hondos que conlleven a la implementación de políticas y regulaciones que puedan acceder a una sociedad libre de violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado-Zaldívar Gloria, Jaime Salvador-Moysén, Sergio Estrada-Martínez, Alberto Terrones-González. Prevalencia de la Violencia Doméstica en la Ciudad de Durango. Salud pública de México / vol.40, no.6, noviembre-diciembre de 1998
- Angelucci, Manuela (2007), Love on the rocks: Alcohol abuse and domestic violence in rural Mexico. IZA Discussion Paper No. 2706.
- Buvinić Mayra, Shifter Michael y Morrison Andrew. La Violencia en América Latina y el Caribe: una referencia para la Acción. Banco Interamericano de Desarrollo.1997
- Cívicos Consultores de gestión pública (2009) Estudio Diseño Conceptual y Metodológico del Sistema Integral de Indicadores para la Declaración de Alerta de Violencia de Género.
- ¿Cómo medir la violencia contra las mujeres en México? Indicadores Estructurales. Volumen I. (2011) Oficina en México de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres (CONAVIM)

- Day, T. , McKenna, K & Bowlus Audra (2005) The Economic cost of Violence against Women: An Evaluation of Literature. University of Western Ohio, London, Ontario, Canada. ONU (2005)
- Diagnóstico de Violencia de Género en Veracruz: La ruta crítica que siguen las mujeres afectadas por violencia familiar. Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF 2007)
- Dutton, Donald and Susan Painter (1993). Emotional Attachments in Abusive Relationships: A Test of Traumatic Bonding Theory. *Violence and Victims*, Vol. 8, No. 2.
- Ferrer Pérez, Victoria A, Bosch Fiol Esperanza, Ramis Palmer M. Carmen, Torres Espinosa Gema, Navarro Guzmán Capilla (2006) “La Violencia contra las mujeres en la pareja: Creencias y actitudes en estudiantes universitarias” *Psicothema* volumen 18, número 003, Universidad de Oviedo, España.
- Gujarati, Damodar, N. (2004) *Econometría*. Cuarta edición. Capítulo nueve: Modelos de regresión con variables dicotómicas. (285 - 310) McGraw – Hill Interamericana.
- Hamberger L.K. and J.E. Hastings (1991). Skills training for treatment of spouse abusers: an outcome study. *Journal of Family Violence*, 3.
- Houskamp B. M., and D.W. Foy (1991). The assessment of posttraumatic stress disorder in battered women. *Journal of Interpersonal Violence*, 6
- Humphreys, Janice, Lee, Kathryn, Neylan, Thomas, Marmar, Charles (2001) “Psychological and Pshysical Distress of Sheltered Battered Women” *Health Care for Women International* 22:401-414, 2001
- Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del PNUD Guatemala. Diciembre 2007.
- Instituto Nacional de las Mujeres : Estadísticas del Sistema de Indicadores de Género. www.estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/index.php
- INEGI : Estadísticas Sobre Desigualdad y Violencia contra las mujeres : Veracruz Ignacio de la Llave.

www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/biblioteca/Default.asp?accion=1&upc=702825001645

INEGI: Resultados de la Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2006)

www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/endireh/default.aspx

La Violencia contra la Mujer. Femicidio en el Perú (2005) Flora Tristán. Centro de la Mujer Peruana.

Londoño, J. y R. Guerrero (1999) “Violencia en América Latina: Epidemiología y Costos” Documento de Trabajo de la Red de Centros No. R-375, BID.

Montero, Andrés. (2001). Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica. Clínica y Salud. Vol. 12 No.1.

Neuman, Sandra (2013) The issue of sexual violence against women in contemporary India. School of Social Sciences. Department of Peace and Development Studies. Linnaeus University.

Ochoa Rivero, Silvia (2002). Factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer. Documento de trabajo 15, Serie Investigaciones. INEIDHS.

ONU (Febrero del 2016) Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra las mujeres y niñas. *Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

Ramírez Rodríguez Juan Carlos, Patiño Guerra María Concepción. (1997) Algunos aspectos sobre la magnitud y trascendencia de la violencia doméstica contra la mujer: un estudio piloto. Programa interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México y del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Salud Mental V. 20. No. 2 junio de 1997

Ruiz-Pérez Isabel, Juncal Plazaola-Castaño, Pilar Blanco-Prieto, Juana María González-Barranco, Pilar Ayuso-Martín, María Isabel Montero-Piñar, y el Grupo de Estudio para la Violencia de Género* La Violencia contra la mujer

en Pareja. Un estudio en el ámbito de atención primaria. Escuela Andaluza de Salud Pública. 3 Enero 2006.

Salud Publica Mex 2006;48 supl 2:S250-S258. Salud pública de México, vol. 48 , suplemento 2 de 2006.

Soto Clyde, González Myriam, Elías Margarita (2003) Encuesta Nacional sobre Violencia Doméstica e Intrafamiliar. Centro de Documentación y Estudios (CDE)

Srinivasan, Raji. (2015) Lack of Toilets and Violence against Indian Women : Empirical Evidence and Policy Implications. Red McCombs School of Bussiness. University of Texas at Austin

Sullivan, Cris (2012) Advocacy Services for Women with Abusive Partners. A review of empirical evidence. Project of the National Resource Center on Domestic Violence.

Tauchen, Helen, Ann Dryden y Sharon Long (1991). Domestic Violence: A Nonrandom Affair. International Economic Review Vol. 32, No. 2.

Valdez-Santiago, Clara Juárez-Ramírez, V Nelly Salgado-de Snyder, Carolina Agoff, Leticia Avila-Burgos, Martha C Híjar. Violencia de género y otros factores asociados a la salud emocional de las usuarias del sector salud en México.

Zamora, Anaiz (18 de enero del 2015) Mapa del feminicidio en México. *Milenio*. Recuperado de http://www.milenio.com/politica/Mapa-feminicidio-Mexico-muerte-mujeres-violencia-violentas-Inmujeres-policia_0_448155199.html

ANEXOS

Cuestionario

Preguntas		Opciones de respuesta
Personales	Estado civil	Soltera, casada, unión libre, en una relación
	Tiempo en la relación	
	Edad	20-21, 21-23, más de 23
Violencia de género de tipo emocional	Tu pareja te grita	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te ha insultado	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te prohíbe que te juntes con tus amigas	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	piensa que no deberías seguir estudiando	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te insulta o te falta el respeto frente a otras personas	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te da órdenes	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	su comportamiento hace que le tengas miedo	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	ha amenazado a alguien a quien estimas y quieres	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te dice que no eres atractiva y que eres fea	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te trata como si fueras ignorante o tonta	Siempre, regular, algunas veces, nunca
Violencia de	Tu pareja te ha sacudido, empujado o aventado a	Siempre, regular, algunas veces, nunca

género de tipo física	propósito	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te ha jaloneado el cabello	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te ha golpeado en la cara o en la cabeza	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te ha golpeado con los puños	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te ha cacheteado	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te ha torcido el brazo	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te ha pateado	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te ha intentado ahorcar o asfixiar	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te ha golpeado con un palo, cinturón o un objeto	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te ha lastimado al grado que has faltado a la escuela o has ido al hospital	Siempre, regular, algunas veces, nunca
Violencia de género de tipo sexual	Tu pareja te ha obligado a tener relaciones sexuales aún cuando no quieres	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te ha golpeado durante la relación sexual	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	ha criticado tu funcionamiento sexual	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te amenaza con dejarte o irse con otras si no tienes relaciones sexuales con él aún si no quieres	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te ha obligado a tener relaciones sexuales de una forma que no te gusta	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te ha obligado a tener relaciones sexuales cuando te sientes enferma	Siempre, regular, algunas veces, nunca

	te ha obligado a tener relaciones sexuales con otras personas	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	te sientes a gusto (cómoda en tu relación sexual)	Siempre, regular, algunas veces, nunca
Condición socio económica	En qué zona de la ciudad vives	Norte, centro, sur
	Nivel de estudios de la madre	Primaria, secundaria, bachillerato, universidad, más estudios
	Nivel de estudios del padre	Primaria, secundaria, bachillerato, universidad, más estudios
Condición familiar	Tu papá pelea seguido con tu mamá	Siempre, regular, algunas veces, nunca
	La insulta o la maltrata	Siempre, regular, algunas veces, nunca
Condiciones de la pareja	Nivel de estudios	Primaria, secundaria, bachillerato, universidad, más estudios
	Edad	20-21, 21-23, más de 23
	Tu pareja trabaja	Si, no
	Tu pareja consume alcohol	Siempre, regular, algunas veces, nunca
Percepción de la violencia a la mujer	Tú consideras que si las mujeres quisieran, podrían evitar momentos de violencia	Si, no
	Las mujeres también lesionan a sus parejas	Si, no
	Muy pocas mujeres tienen secuelas físicas o psicológicas a causa de los malos tratos	Si, no

*Fuente:

Elaboración

propia

(2013)

Descripción de variables de modelo econométrico.

Tipo de variable	VARIABLES CUANTITATIVAS	VARIABLES CUALITATIVAS
Dependiente	DEV	-
Independiente	1. Tiempo en la relación	1. Zona de casa 2. Estudios de la madre 3. Estudios del padre 4. Peleas de los padres 5. Maltrato del padre hacia la madre 6. Estudios de la pareja 7. Edad de la pareja 8. Trabajo de la pareja 9. Consumo de alcohol de la pareja 10. Edad de la estudiante

**Fuente: Elaboración propia (2013)*

Anexo: Resultados de regresión econométrica

Dependent Variable: DEV

Método: MCO

Muestra: 1 305

Observaciones incluidas: 301

Obaservaciones excluidas: 4

Variable	Coefficiente	Error. Stand.	t-Statistic
C	0.09***	0.02	3.95
EDAD	0.02	0.01	1.63
TIEMPO	0.01**	0.00	2.26
ESTM	-0.01	0.01	-0.84
ESTP	0.02†	0.01	1.69
PELEA	-0.01	0.01	-0.62
INSULTO	0.03***	0.01	2.91
EDADP	-0.03***	0.01	-2.90
ESTPAR	-0.05***	0.01	-3.61
TRAB	-0.01	0.01	-1.36
ALCOHOL	0.03***	0.01	3.22
NORTE	-0.01	0.01	-1.00
SUR	-0.02***	0.01	-2.12
R-squared	0.16		
Adjusted R-squared	0.13		
Durbin-Watson stat	1.98		
Prob(F-statistic)	0.00		

Nivel de significancia estadística: *** al 1%; ** al 5%; † al 10%.

Economía coyuntural, Revista de temas de coyuntura y perspectivas, vol.1, núm. 2, pp. 113- 154.